

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO



AÑO IV	PRECIOS DE SUSCRICION En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.	REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190 EL FERROL: Sábado 2 de Noviembre de 1889	ANUNCIOS La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.	NUM. 865
--------	---	--	--	----------

DIFUNTOS

Las campanas doblan tristemente en todas las iglesias cristianas; el bronce herido, llora por aquellos que fueron y no son.

Amarga fecha; desconsolador recuerdo. Los ojos se empañan en lágrimas y las familias hacen una manifestación de simpatía cariñosa á los pedazos de su corazón que yacen bajo las losas sepulcrales.

Es preciso no tener alma para no sentir; es preciso tener los nervios atrofiados para llegar con indiferencia á esta fecha del año que la Iglesia conmemora, uniendo sus preces á los sollozos de dolor de las familias.

Sin embargo, la humanidad es tan cruel que olvida; tan cruel que admite en el corazón la indiferencia más despiadada, ese factor egoísta, que barre las vebemencias.

En la mansión de los muertos vereis en este día más conveniencias sociales que dolores íntimos, más simulacros que bondad, más farsa que indulgencia. El monumento marmóreo, la flor artificial, el adorno de agremanes combinados, formando alegrías fúnebres, pueden ser, y son en muchos casos, ecos espontáneos de un sentimiento que se desata, pero son á veces, fuerza es decirlo, últimos restos de la vanidad que chillan, del orgullo de los supervivientes que se refleja hasta en los bordes de una tumba.

En la huesa hay diferencias y hasta la religión las admite. Al lado de la madre tierra crece el túmulo orgulloso; al lado de la humilde sepultura que riega el llanto, se eleva el marmóreo edificio mansión de los privilegiados del mundo. Y todo, dentro del mismo recinto que corona la cruz, ese emblema augusto de la igualdad.

Feliz el que duerme el sueño eterno á la sombra de un sauce en un sepulcro olvidado sobre el que se puedan arrodillar los hijos; feliz aquel que descansa lejos de las preocupaciones sociales en el triste cementerio de una aldea. Feliz el que desaparece entre la naturaleza y no vé su cadáver expuesto á esas mancillas que otorgan la culta sociedad con sus pequeñeces.

La campana toca con doliente timbre; recemos hoy por nuestros muertos queridos; pero no obediendo á una consigna, no ejecutando una fórmula. Recemos hoy y siempre sin intermediarios, que los muertos se alegren solo con nuestro recuerdo y desde allá lejos de esa mansión del misterio que nadie conoce, su espíritu se conmueve de dicha al ponerse en comunicación con nuestras almas.

EL OBISPO DE NUESTRA DIOCESIS

A continuación insertamos, dándole con agrado preferente lugar, la biografía del nuevo Pastor que ha de regir este obispado publicada por *El Carbayón* de Oviedo.

DON MANUEL FERNANDEZ CASTRO

PRESENTADO OBISPO DE MONDOÑEDO

No acertaremos seguramente á explicar bien la íntima y profunda satisfacción que nos embarga, participando á la provincia que el virtuoso y dignísimo Canónigo Penitenciario de la Basílica Catedral de Oviedo Sr. Lic. D. Manuel Fernandez Castro ha sido presentado para la silla episcopal de Mondoñedo, vacante por promoción del queridísimo y antiguo Magistrado de Oviedo señor Cós á la Sede Metropolitana de Santiago de Cuba.

¿Quién no conoce, quiere y respeta en nuestra diócesis al señor Castro? Sacerdote de ejemplarísimas virtudes; incansable en el sagrado ministerio, y olvidado siempre de sí mismo para bien de las almas; hombre dotado de vasta ilustración en las ciencias teológicas morales; culto en las histórico-literarias; dotado de carácter siempre amable y bondadoso, modesto y humildísimo sin conseguir ocultar el propio mérito, que reconocen y ensalzan... el señor Fernandez Castro es un verdadero dechado de ministro del Altar.

El telégrafo no nos ha sorprendido participando la justa elevación de nuestro respetabilísimo amigo y paisano á la silla episcopal mondoinense; porque sabemos á cuanto obliga la santa obediencia para quien en otras ocasiones no solamente pudo resistir idéntico honor, sino en quien queriendo romper con lazos que le retenían aquí, quiso renunciarlo todo y vestir en la milicia de un hijo santo é ilustre de la nación española. Pero como la mitra y el báculo episcopales no son prendas de encumbración mundanal, sino signos de mortificación y sacrificio en bien de la grey divina, el señor Castro, soldado valeroso de la fé de Cristo, ha tenido que aceptar un puesto en la lucha de la verdad contra el error, para figurar entre los sucesores de los Apóstoles.

Lo repetimos: nuestro gozo es inexplicable; si la prensa honrada ha de ser eco fiel de la sana opinión pública, que encumbra á los humildes y ensalza el verdadero mérito, la redacción de *El Carbayón* se envanece registrando en sus columnas la designación episcopal del señor Fernandez Castro.

Se trata además de un hijo esclarecido de Oviedo.

En la casa núm. 6 del Campo de la Vega, de esta capital, nació en 1834 don Manuel Fernandez Castro y Menendez, bautizado en la iglesia de Santa María la Real de la Corte; fueron sus padres, pobres y honradísimos artesanos, don Juan F. Castro y doña María Menendez, quienes se esmeraron en darle educación é instrucción cristianas, coronadas hoy con la alta dignidad episcopal.

El señor Castro cursó y probó en el Seminario Conciliar ovetense, y en los años académicos de 1850 á 1860 los estudios de latinidad, filosofía y sagrada teología, siempre con nota de *meritissimus*; recibiendo en 12 de Junio de 1858 *gratis* y *nemine discrepante* el grado de bachiller. Obtuvo el sagrado orden del presbiterado en 18 de Setiembre de 1858, y dos años más tarde en el Seminario Central de Salamanca se le confirió el grado de licenciado en Sagrada Teología con la indicada calificación suprema de *nemine discrepante*. Quien había sido alumno distinguido y laureado del Seminario Conciliar, fundado por el inolvidable Prelado señor Diaz Caneja, fué despues sabio profesor y celosísimo jefe.

El señor Fernandez Castro fue nombrado en 1859 catedrático de latinidad; en 1860 de Teología dogmática y director espiritual; en 1866 Vice Rector, y Rector desde 1882 á 1886.

A las especiales dotes de gobierno y administración del Sr. Castro, debió el Seminario Conciliar de Oviedo utilísimas obras y reformas provechosas, que trasformaron moral y materialmente aquel acreditado establecimiento; y fueron y son tales sus condiciones en este punto, que nunca se olvidarán en Oviedo aquellos días de febril trabajo, en 1885, cuando movido por ardiente caridad, el Rector cambiaba el Seminario en hospital de coléricos, bien dispuesto y con todos los elementos necesarios para el caso en que la epidemia azotara nuestra ciudad.

En Setiembre de 1871 D. Manuel Fernandez Castro había hecho oposición á la prebenda de Penitenciario vacante en nuestra S. I. C. B. y fué agraciado con ella por unanimidad de votos del Excmo. Cabildo. Desde hace muchos años el señor D. Manuel Fernandez Castro figura tambien como examinador sinodal de la Diócesis; tiene análogas distinciones y licencias de otras sedes episcopales y figuró en el Sinodo diocesano celebrado en 1886 bajo el pontificado de nuestro amantísimo prelado Sr. Martinez Vigil, como Vice-Presidente de la Comisión tercera para examinar los trabajos.

Nuestro actual obispo, confió tambien el señor Fernandez Castro la dirección de las Conferencias morales del clero ovetense.

No podemos encerrar en los límites de este breve artículo otros merecimientos del obispo electo de Mondoñedo; pero no debemos pasar en silencio la figura del Sr. Castro en el Catecismo. Cuando el animoso obispo de Oviedo Sr. Sanz y Forés estableció aquí la Santa Obra del Catecismo de la doctrina cristiana, confió la dirección de los niños en las conferencias dominicales de la iglesia del Seminario al actual canónigo Penitenciario, así como había confiado la de las niñas, al canónigo magistral señor Cós. Y, ¡singular coincidencia! los dos se suceden en la prelatura de Mondoñedo.

La figura del señor Castro inculcando á los niños la doctrina de nuestra madre la iglesia, no fácilmente puede rebajarse en un escrito. A oír su palabra, desde hace diez y nueve años acuden los niños con indecible afán y entusiasmo verdadero, tienen para el bondadoso maestro cariño entrañable y no se han separado de su enseñanza, cuando la edad madura los reclama á otras profesiones, sin sentir la pena que abrumba al alejarnos de nuestros padres.

Muchas veces el señor Castro ha endulzado los pesares de la vida y los dolores de la salud quebrantada recibiendo, desde lejanas tierras de Ultramar ó desde lejanas capitales de la península, cartas cariñosas de alguno de aquellos jóvenes que se dirigen con amante confianza al que llaman *don Manolín*, diciéndole: «Dios le pague á usted tanto bien como nos ha hecho.» Todos le recuerdan su preparación para la Comunidad primera; la participación que con ellos tomaba cuando se for maba el Nacimiento y se cantaban los villancicos de Navidad; y así era de ver, que hace pocos años estando el Sr. Castro en peligro de muerte por grave enfermedad, las gentes de todas las clases y condiciones de Oviedo, y muy particularmente los niños, acudían presurosos á informarse del estado del queridísimo catequista.

En la familia menesterosa rendida por la miseria, lo mismo que en el hogar acomodado entristecido por disgustos y sinsabores de la vida, todos ricos y pobres, han acudido en Oviedo al señor Fernandez Castro en demanda de su consejo y de lenitivo para el sufrimiento. Ni al cuerpo ni al espíritu dió descanso cuantas veces fué llamado y el moribundo que imploró su absolución en el último momento de la vida, tuvo siempre al señor Castro al lado de su lecho de muerte. Así la personalidad del Penitenciario ovetense está rodeada del respeto general y vá acompañada de Oviedo y de las bendiciones de todos los hijos de Castro.

Si no temiéramos ofender su modestia, aun nos detendríamos en detallar otros méritos y servicios del Sr. Fernandez Castro; hablaríamos de sus sermones saturados de unción religiosa; de

sus trabajos de diplomática eclesiástica, de su erudito conocimiento de la historia, arqueología y literatura asturianas, citando entre otros estudios su interpretación de la inscripción votiva de Santa María de Naranco y de su versión en dialecto hablé del Evangelio, segun San Mateo, para la publicación fisiológica que en 1861 hizo el príncipe imperial Luis Luciano Bonaparte.

Terminamos hoy enviando la más sentida y respetuosa salutación á nuestro bondadoso amigo el señor don Manuel Fernandez Castro; felicitando al mismo tiempo que á la Diócesis de Mondoñedo que en él ha de tener un digno sucesor de San Rosendo, al Seminario conciliar de Oviedo que en el Penitenciario de nuestra Basílica, tiene un alumno más con que abrellantar su historia.

Asuntos del dia

Hemos oido decir que una apreciable persona que desempeña un cargo honorífico y gratuito en un establecimiento docente, oficial, cansado de sufrir una lucha titánica entre el cumplimiento de sus deberes y las exigencias de la amistad, se ha propuesto hacer renuncia del cargo que viene ejerciendo hace ya bastante tiempo.

Será una fatalidad que el pueblo se prive de los importantes servicios que esa persona á que aludimos viene prestando y es muy sensible que los sentimientos altamente conciliadores que le distinguen sean los que le impidan poner las cosas en el lugar que él quisiera.

Un timo.

Parece que hace algún tiempo cierto caballero muy conocido en el Ferrol que no queremos nombrar, ha pedido el distrito de Puente deume á un castellano del Lourizán, cuyo señor se apresuró á conceder la gracia que se le pedía; pero pasaron los tiempos y cuando la vacante se produjo, el mismo castellano propuso á don Enrique Sore Martinez, de la Coruña.

El timado considera como una credencial la carta recibida, sin querer comprender el inocente señor que el de Lourizán acostumbra á decir lo contrario de lo que quiere significar y en la creencia de que aquella carta pueda surtir efecto, parece que la ha presentado á una autoridad de la provincia, que le contestó recordando la conocida zarzuela «El Pleito»:

—D. Santiago ¿ganaré mi pleito en estrados?
—No, señor; trae V. los papeles mojados.

Por un error material resultó alterada la noticia que dábamos en nuestro último número acerca de la organización de la nueva comisión provincial.

He aquí los diputados de las diferentes afiliaciones políticas que entrarán á formar parte en el presente periodo de dicha comisión.

Por Coruña-Carballo, don Evaristo Babé (fusionista); por el Ferrol-Ordizguera, don Enrique Lopez Vidal (fusionista disidente); por Betanzos-Puente deume, don Marcial Ramos (conservador); por Santiago-Pradrón, don Ednardo Astray Caneja (conservador); por Muros-Corcuibión, señor Graño (fusionista); por Ordenes-Arzúa, don José Vazquez Otero (fusionista disidente); por Noya, don Pedro Pais Lapido (fusionista).

Como este último señor no tomará posesión por pretender la diputación á Cortes, le reemplaza su suplente don Alfredo Bermudez del Río, que es también fusionista y que no altera, por consiguiente, la situación política de la futura comisión provincial, en la cual figurarán tres fusionistas, dos disidentes y dos conservadores.

Nuestro corresponsal en la Corte nos anticipó por telégrafo y en síntesis las preguntas dirigidas en la alta Cámara por el general Pezuela al ministro de marina, acerca de asuntos de palpitante interés, relacionados con dicho ramo.

He aquí ahora los amplios datos que se consiguen en el extracto oficial de aquella sesión y cuyos pormenores conviene que conozcan nuestros lectores por tratarse de particulares que han ocupado nuestra atención muchas veces:

«El señor presidente: el señor Pezuela tiene la palabra.

El señor Pezuela: la he pedido, señores senadores, para dirigir dos ruegos al señor ministro de Marina. El primero se reduce á suplicarle que traiga al Senado una relación amplia y detallada de los buques que se están contruyendo en los arsenales del Estado; en que situación se hallan, cuanto falta para terminar su construcción, y en que fecha se les puso la quilla.

El otro ruego es para que, si lo tiene á bien, haga traer al Senado el expediente completo, absolutamente completo, de todo cuanto ha ocurrido para recibir las tres lanchas de guerra de vapor construidas en la Graña por una empresa particular, las pruebas que se han hecho pararecibir las, lo que ha resultado de esas pruebas, y las comunicaciones que han mediado, pues resulta que esas lanchas, llamadas *Diamante*, *Rubi* y *Perla*, que tienen alguna importancia por estar dotadas de artillería cubierta y máquinas, aun cuando se hayan recibido y pagado, segun parece

no sirven para nada. Y no digo más, porque aguardo á que vengan los documentos.

El Sr. Ministro de Marina me dispensará si no he observado como debía la cortesía de avisarle que le iba á dirigir estas preguntas; no le he hecho, porque habiendo buscado á S. S. no he tenido la fortuna de encontrarle.

El Sr. Ministro de Marina (Rodríguez Arias): En el menor plazo posible tendré el gusto de remitir al Senado, para conocimiento del vicemirante señor Pezuela, los datos que me ha pedido, esto es, sobre el estado en que se encuentran los buques en construcción en nuestros arsenales, las fechas en que se han puesto las quillas y lo que falta para su completa habilitación, y el expediente relativo á la construcción de las lanchas que se están haciendo en el astillero de la Graña.

Con el mayor gusto, pues, accedo á la petición de S. S.»

Ni una palabra tampoco por nuestra parte. Esperemos la solución de ese estudio que se impone el ilustrado general de nuestra marina.

Pero debemos advertirle que las lanchas ya están hechas, que no se están haciendo.

Entre comas

ESTRATEGIA

La suegra del doctor llegó á Madrid en el tren de Barcelona á las cinco de la mañana; por la tarde conferencia con su hija.

—En vista de tu carta me pongo en camino al momento; nada he dicho delante de tu marido, porque como me exigías la mayor reserva... Y bien, ya estoy aquí; ¿qué sucede?

—Hace unos días que Ignacio regresó de América, en donde, como V. sabe, permaneció próximamente dos años.

—Cierzo.

—Pues bien, madre mía, en ese tiempo...

Isabel rompió en sollozos.

—Vamos, no hay que apurarse.

—¡Soy muy desgraciada!

—Pero, mujer, no te aflijas, habla.

—Ha sido una ofuscación, una locura, de la que estoy muy arrepentida.

—Pero ¿qué es ello? Sepamos.

Isabel echó los brazos al cuello de su madre, reclinó la cabeza en el hombro, y con los labios pegados al oído, á media voz y en dos palabras, la reveló el secreto.

—¡Dios mío!... ¿Y qué hacer? ¡Si tu marido se entera!

—Preciso es abandonar á Madrid y separarnos de él hasta... que esto termine.

—Pero ¿á dónde?

—A una casa que he alquilado en Carabanchel con tal objeto.

—Y ¿cómo decirle á tu marido que nos vamos y que no sospeche?

—Tambien lo he previsto. Escribiremos una carta á tuia Manuela, diciéndola que nos dirijia un telegrama, cuyo texto redactaré yo misma.

En efecto; á los dos ó tres días el doctor Diaz recibió el siguiente despacho telegrafico:

«Papá pulmonia; gravísimo; desea veros.—Manuela.»

Habia herencia por medio.

El doctor, muy satisfecho, se las compuso de la mejor manera posible para dar la noticia á las dos mujeres, las cuales aquella misma noche, tomaron dos asientos en el tren correo.

—Cuidela V. mucho—decía el doctor á su suegra;—está muy desmejorada,

—No tengas cuidado; nada ha de faltarle conmigo.

—Adios, Isabel.

—Adios, Ignacio.

Los esposos se abrazaron.

—¡Qué se alivie papá!—gritó el doctor á tiempo que el tren partía.

En Getafe, la madre y la hija, dieron por concluido el viaje y, á la mañana siguiente, regresaron á Madrid, donde tomaron un coche que las condujo á Carabanchel.

Tiia Manuela recibió las cartas del doctor para Isabel y las de ésta para aquél, remitiendo unas y otras á su destino.

La enfermedad del suegro se prolongó hasta que Isabel terminó aquello.

Una fría mañana de invierno, antes de amanecer, el doctor Diaz esperaba, paseando á lo largo del andén, el tren de Barcelona.

Cuando el silbido de la locomotora anunció la llegada, el doctor palpitante de emoción, se aproximó á la vía, y desde lejos, en una de las ventanillas de un compartimiento de primera, distinguió la cabezita rubia de su mujer que le saludaba agitando el pañuelo.

—¡Ignacio!

—¡Isabel!

Y abrazándose con efusión, cambiaron un ruidoso beso en medio de la multitud.

—¡Te encuentro muy restablecida! ¿Y papá?

—Bueno.

—Más vale así.

—¡Ah! ¿No sabes que tiia Manuela ha tenido un niño?

—¡A los cincuenta y tantos años!
 —Lo que oyes; un niño hermoso.
 —Lo cría ella?
 —No; le ha puesto en ama. ¡Si tú quisieras!...
 —¿Qué?
 —¡Si tú quisieras que nos le trajéramos!
 —Un chico!
 —¿Como no tenemos ninguno...! ¡Me distraerá tanto!
 —Pero su madre, ¿consentirá?
 —No desea otra cosa; hemos hablado de ello.
 —Entonces...
 —¿Qué...?
 —Que le traigan.
 —¿Escribo hoy mismo?
 —Escribe.
 —¡Ah! ¡Qué bueno eres!

COLORADO.

Crónica marítima

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío señor Fernández Coria.

El miércoles salió de Vigo á cruzar por la costa la goleta de guerra *Prosperidad*.

OTRO SUBMARINO

Por fin nos llegó la vez. También Londres tiene su submarino y todo. Mr. Campbell es su inventor. Pronto empezarán las pruebas prácticas de ese nuevo rey de los mares; y si Mr. Campbell no se equivoca, tendrán que archivarse pronto en Francia el *Gimnotte* y el *Peral* en España.

El barco pez de Mr. Campbell—es superior á sus rivales—habla el inventor—en baratura, en el andar, en la facilidad de sumersión, en los diversos usos á que puede aplicarse, y sobre todo, en la fuerza motriz.

Aun cuando somos absolutamente incompetentes en la materia, dice una carta, después de oír la descripción del buque y visitar lo que de él se lleva construido en el astillero particular de mister Campbell, nos permitiremos hacer alguna de esas observaciones que dicta quizás la ignorancia, y sin reservas manifestamos la duda con que aceptábamos que un hombre que se distingue como director de una compañía vinícola—Mr. Campbell es *Manager* de *The Bodega Company*—pudiera haber inventado y resuelto todos los problemas de una máquina tan completa como debe ser un buque submarino, duda que trató de desvanecer un émulo de Gedeón diciéndonos:

—Esto no tiene nada que ver. ¿Acaso Noé era tabernero?

El decreto ascendiendo á vicealmirante al señor Rodríguez Arias ha sido refrendado por el señor ministro de la Guerra.

EL CAÑONERO «FILIPINAS»

Los periódicos de Manila llegados por el último correo, traen algunas noticias sobre una reunión convocada por el Gobernador eclesiástico de la Archidiócesis en el Palacio Arzobispal, para dar cuenta del estado en que se halla el pleito seguido en Hong-Kong con la casa armadora de aquel barco.

«El fallecimiento del señor Arzobispo ha vuelto á complicar el asunto.

Se discutieron con bastante calor algunos puntos, se propusieron diferentes modos de llegar al objeto que se deseaba, pero en nada firme se quedó y si solo en aguardar la llegada del Revendo P. Fr. Evaristo Torres, Procurador general de

Biblioteca de «La Monarquía», (64)

AVENTURAS PARISIENSES

¡INCENDIARIO!

POR

PIERRE SALES

VERSION CASTELLANA DE ANTOLIN SAN PEDRO

repite que aprendió á estimar á los franceses cuando peleaba con ellos en Crimea.

—Pues nada, aceptamos.

—Por supuesto, que considero inútil que ustedes le hablen de su viaje alrededor del mundo. Acaso tenga el General sobre este punto sus preocupaciones. Además, estoy segura de que no ha eido nunca novelas judiciales. Hasta luego, voy á vestirme... ¡Ah! tú, Martín, que te acuerdes de no tutearme... Dejo á Vdes. juntos.

Cuando los dos amigos quedaron solos permanecieron un rato sin pronunciar una palabra; ambos se abrazaron conmovidos, hasta que Miguel se entristeció y dijo á Martín:

—Estoy preguntándome: ¿qué papel ha representado en todo esto el padre de Susana?

—Ya lo veremos andando el tiempo. Contentémonos hoy con saber que el famoso Príncipe Verenine es un estafador, un ladrón de alhajas. El hombre que roba á una mujer sus joyas es muy abonado para robarlas de un escaparate.

Enviaron, pues, á un criado de Liseta al hotel en que se hallaban alojados para que no se les aguardara á comer. Liseta volvió pronto, y el General fué exacto.

Liseta hizo con toda desenvoltura la presenta-

Dominicos en la colonia inglesa, que fué quien se entendió con la compañía constructora, para que dé las explicaciones necesarias del estado del asunto, y de adoptar una línea de conducta que pueda conducir á un feliz y patriótico resultado.

El Rdo. P. Torres ha llegado por fin, en el *Diamante*, y á seguida, en unión del Rdo. P. Provincial de la Orden, ha pasado á conferenciar con S. E. el gobernador general sobre el asunto que á Manila le ha llevado.

Del interior

DESDE LA BUTACA

EL ANILLO DE HIERRO

Conocidísima de nuestro público, siempre será una de las partituras que se escuchen con gusto por más que la fábula que desarrolla sea de lo más soporífero, causado, antidramático y bostezable. Ese sistema de nuestras producciones españolas de ayer de aparejar la acción principal con otra acción paralela del género risible, es deplorable por lo que la mayor parte de las veces perjudica al efecto. Estamos por el género serio ó cómico puros y sin contubernios perjudiciales y de mal gusto. Esto no es decir que el libreto de Zapata carezca de bellezas de factura: tiene versos bonitos y también los tiene que en vez de versos son un empedrado de despropósitos y á veces de puerilidades infantiles. Valga tal linda música que lo adorna para darle en la escena un ingreso que sin ese requisito le estaría á todos luces vedado.

El anuncio del debut del nuevo tenor llevó al coliseo gran golpe de gente ansiosa de saludar y de aplaudir á un antiguo amigo. Delgado respondió á lo que se esperaba de él, con ese arte y ese gusto en el canto que constituyen su escuela. A su presencia en las tablas el público se recogió en expectante silencio, para no perder una nota; parecía como que el teatro todo sentía las influencias del esperado artista, y hasta la tiple, la bella señorita Soriano, se creció de modo notable á la presencia de un digno compañero.

El desempeño de la obra fué acertado. La señorita Soriano nos hizo ver que tiene una agradable voz manejada con facilidad, y con tanto gusto, que hace olvidar el escaso volumen y extensión de la misma. Matiza con delicadeza sus pasajes, y es un dechado de afinación y de buena escuela. Cantante todavía muy jóven y muy nueva en el teatro, le esperan sin duda alguna grandes triunfos en su carrera pues, posee el gérmen que hace á los buenos artistas líricos; gusto, deseos de lucir y una presencia agradable y simpática. Como prueba de sus alcances y de su talento haremos notar que el jueves cantaba por primera vez su parte en el *Anillo de hierro*.

De Delgado nada hemos de decir pues muchas veces nos hemos ocupado de él desde estas columnas. Nuestros encomios parecerían interesados y vendidos á la amistad que á él nos une, y así solo por referencia repetirémos lo que el público opinó. Se cree que llega algo abaritonado del nuevo mundo cuyos teatros acaba de recorrer en Buenos Aires: no opinamos lo mismo. La voz de Delgado no ha perdido un ápice de su extensión y de su metal, solo que aparece algo oscura en las primeras audiciones, defecto que corrige el artista inmediatamente que se mete en tareas, y que desaparece del olvido del público, que es donde verdaderamente está, debido á una preocupación. Hemos de advertir que Delgado llega un tanto enfermo, y no sería extraño que su malestar queda influir ligeramente en sus facultades fonatorias trascendiendo á oídos demasiado finos y susceptibles. Nosotros no hemos notado ese abaritonamiento. Su voz aun está fresca, timbrada y agradable, canta con un amor y con una delicadeza,

y muy pronto el General y los dos parisenses fueron excelentes amigos.

El General Maruschkin era una de las figuras más simpáticas de Rusia. Después de haberse paseado por muchos campos de batalla, en que había recibido hasta una docena de heridas, abandonó el ejército á los sesenta años, para entregarse á un descanso que, según decía él, necesitaba mucho. Este descanso consistía para Maruschkin en levantarse á las cinco de la mañana, dar grandes paseos á caballo y trabajar después todo el día en su Historia militar de Rusia. Por la noche era asiduo concurrente á los bastidores del Gran Teatro de San Petersburgo, más joven y más amable que los muchachos más apasionados. El General era, ante todo, entusiasta por el baile. Cada año pasaba en París una temporada de dos meses, so pretexto de que había menester de cierta documentación para consultar y que solamente la encontraba en la biblioteca de la calle de Richelieu.

Hasta entonces habíasele visto proteger indistintamente á todas las muchachas bonitas del cuerpo de baile; pero desde que Liseta Randon llegó á la capital de Rusia, todas las atenciones del General Maruschkin fueron consagradas á la encantadora francesa. En la corte se susurraba que había celebrado con la bailarina un matrimonio morganático.

Con tales condiciones, dicho se está que la comida fué animada y que á los postres reinaba entre todos extrema confianza. Hablóse de París, el general, que adoraba todo cuanto de París procedía, manifestó, sin embargo, la extrañeza que le causaba el ver que allí tuviesen acogida los bribones arrojados de otras partes.

—Los periódicos de VV.—dijo—hablan casi todos los días de esas gentes perdidas: No describen una fiesta sin publicar una lista de nom-

deza á que no estamos demasiado acostumbrados, y ataca las notas altas con fuego y con valentía. Su figura en escena es una figura grata y predispone desde luego á su favor. Es un tenor de fuerza, no uno de esos tenorinos amadados soportables solo en los cantos del registro medio.

Belza trabajó con alguna conciencia y esmero, y lo mismo el barítono señor Lopez, en su pequeño papel que debe más á la declamación que al canto. Si no temiésemos pecar de descontentos, suplicáramos al señor Belza que no pugnase por forzar la voz en los concertantes y demás piezas de conjunto, sobreponiéndose al resto de los cantantes, pues si bien eso es para el artista un motivo de mérito descomponen el efecto del número. Los coros muy bien.

El número magistral de la noche fué el prelude á telón corrido del tercer acto, que se repitió á petición del público, recibiendo el maestro señor Isaura calurosísimas demostraciones de agrago. En la repetición estuvo la orquesta todavía más feliz.

La obra muy bien vestida por la señorita Soriano que nos hizo ver que no se queda atrás tampoco en punto á indumentaria teatral.

¿Qué diremos del tenor cómico?... que sacó efectos de donde no hay efectos haciendo lucir á un personaje tan ostia como el que representaba. El duo cómico-garrapatoso se repitió para corresponder al gusto artístico de la cazuela.

Hablóse días pasados de un atropello cometido involuntariamente, por unos ginetes del regimiento de caballería de Galicia en el puente de Vidán, en Santiago, á una pobre mujer, natural de Ares que venía de una devota peregrinación.

La causa incoada pasó del Tribunal civil al competente.

Se le tomó declaración á la mujer y suplicó encarecidamente que no se procediese contra los ginetes que montaban los caballos que la atropellaron, pues, de seguirseles daño alguno, advirtió la buena mujer que se agravaría su enfermedad. Quiera el cielo que ella sane y ellos no sufran pena.

Al cartero de Moeche, don Secundino Senra, se le han concedido 15 días de prórroga al plazo de presentación señalado.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se celebrará el día 9 del mes del actual, constando de 18.000 billetes al precio de 100 pesetas cada uno dividido en décimos de á 10 pesetas, y distribuyendo 1.314.000 pesetas en 898 de la manera siguiente:

Un premio de 25.000 pesetas; otro de 12.500; otro de 60.00; otro de 22.000; 15 de 5000; 300 de 1000 y 585 de 800; habrá además dos aproximaciones de 600 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor, y otras dos de 3.500 para el premio segundo.

Según comunican de Ortigueira, hubo en el correccional de aquel pueblo, el jueves, un conato de motín, á consecuencia de haber circulado entre los presos la noticia de que un vigilante había maltratado á un penado.

La guardia civil contribuyó á que el orden se restableciese sin consecuencia alguna desagradable.

Para el 8 será convocada la Diputación á sesión ordinaria, por no haberse podido reunirse número ayer.

Probablemente serán ocho el número de sesiones que se acuerde celebrar.

Mañana se trasladarán á Betanzos los señores Magistrados de la Sección segunda de la Sala de

bres, entre los cuales nosotros los extranjeros vemos figurar con despecho tunantes que serían encarcelados si se atreviesen á volver á su país. Los diarios llegados hoy mismo hablan, por ejemplo, del magnífico tronco que lucía en el bosque la condesa de Carenitch... ¿Acaso VV. son amigos sayos?

—¡Oh! No, por cierto, general, muy al contrario—dijo Martín.

—Pues, nada; es una famosa bribona, que bujó á París llevándose los fondos recaudados para una conspiración.

Cuando voy á París y la veo pasear en el bosque con aquel imbécil, que debe de estar arruinándose por ella, me da gana de gritar: ¡tunanta! ¡ladrona! Pero el majadero de Saint-Ermond se enfadaría, de fijo, y para demostrarle que era verdad lo que yo decía sería necesario darle una estocada, lo cual es fastidioso. Y después de todo ni aun así me creería; luego al fin y al cabo, se trata de una mujer.

Al llegar aquí el general bebió una copa de cognac, y poniéndose grave, continuó.

—Pero hay uno á quien desenmascararé sin falta en mi primer viaje á París: el hermano de sa condesa, ese bribón de Gérald Verenine. ¡Oh, sí, á ese le arrancaré la máscara... porque ese ha llevado el uniforme ruso, y no tiene derecho á deshonrarle! Si Gérald se limitase á ejercer allí su oficio de estafador, yo le dejaría tranquilo: «uno más en ese magnífico queso parisiense», me diría. Pero Gérald Verenine cuenta por todas partes que abandonó su país á consecuencia de una conspiración contra el Czar; se da aires de mártir, que no quiero tolerarle; y le corregiré.

—En efecto—dijo Martín,—he oido decir en París que Verenine había tratado de derribar el orden de cosas establecido aquí en Rusia.

lo Criminal de la Audiencia, con motivo de los juicios por Jurados que deben celebrarse allí, uno en una causa por asesinato, el lunes, y otro en una causa por homicidio.

El Teniente Fiscal, señor Montesinos, es el encargado de representar al Ministerio público en ambos juicios.

En sufragio de las benditas Animas del Purgatorio, dieron principio ayer en la iglesia parroquial de San Julian los cultos consagrados á su eterno descanso.

De La Prensa Gallega:

«¿Pueden los jueces municipales cobrar honorarios por asistir á los matrimonios?

¿Pueden negarse á dar recibo de los avisos que se les presentan hasta después de levantar las actas?

Nosotros entendemos que no, si hemos de dar crédito á lo que disponen el Código civil y otras leyes vigentes.

Y hacemos estas preguntas, porque tienen mucho interés en conocer las respuestas muchos vecinos de Santa Cruz de Moeche y Casares.

¿Que diran de esto D. Juan Fernández el de *La Vos* y sus protegidos de aquel distrito?»

Segun los proyectos leídos por el ministro de Hacienda en el Congreso se crea un arbitrio sobre pesas y medidas, se reforma el impuesto sobre cédulas personales, y se elevan los derechos arancelarios sobre harinas extranjeras.

De nuestro corresponsal telegráfico recibimos ayer el siguiente telegrama que por no publicarse periódico, dejamos de servir á nuestros abonados.

«Conforme á los proyectos del Gobierno, importarán los gastos para el próximo año económico, que empezará en Abril, la cantidad de ochocientos tres millones trescientos treinta y dos mil quinientos noventa y un pesetas, (803,332,591) y los ingresos, ochocientos tres millones, trescientos cuarenta y nueve mil, doscientos setenta y siete (803,349,277).

Figuran como producto de diversas economías doce millones ciento sesenta y tres mil veinticinco en todos los departamentos ministeriales, quedando á favor del tesoro un superávit de diez y seis mil, seiscientos ochenta y cinco pesetas.

Para conseguir esta nivelación se suprimen 20 audiencias de lo criminal, las administraciones diocesanas, las subalternas de Hacienda, excepción hecha de la del Ferrol y otros siete y varios puestos del tribunal de las órdenes militares.

Ha llegado á Orense el guitarrista ferrolano señor Parga.

Procedente del Ferrol, ha llegado á Vigo el contador de navío don Joaquín Rey, para posesionarse del cargo de habilitado de la provincia marítima de aquel puerto, Villagarcía y cañonero *Segura*.

Mañana tendrá lugar en el teatro de Pontevedra, el concierto de la pianista Emilia Quintero, tomando parte en el festival el laureado orfeón *Los Amigos* de aquella ciudad.

Estos días están saliendo para la Coruña, muchas familias de esta ciudad y sus cercanías, con objeto de tomar pasaje en el vapor *Leigish*, cuya partida de aquel puerto para Buenos Aires y Montevideo se anuncia para mañana ó pasado.

Según cálculos de un colega coruñés calculase ya en 1.000 el número de emigrantes que esperan la llegada de dicho paquete.

Continúe, continúe la prensa ministerial con

—Si fuese así—dijo melancólicamente el general,—yo se lo perdonaría, porque todas las locuras son excusables; pero lo que él ha hecho ha sido pura y simplemente robar la caja de su regimiento. ¡Ah! Es digno hermano de su hermano. Dos miserables.

El general bebió otra copa de cognac.

—Este recuerdo—prosiguió—me entristece siempre, porque el padre de esos pícaros era amigo mío. Estaba yo en Asia cuando la hermana desapareció, y no volví á pensar en ella. Pero Gérald entró en la Guardia Imperial, merced á recomendaciones mías.

Vivía á lo gran señor, y cuando necesitaba dinero venía á buscarlo á mi casa; pero esto no le bastó: habíase dedicado á un tráfico en las joyerías de la ciudad, compraba alhajas á crédito y las hacía revender por medio de un miserable, antiguo profesor suyo llamado Pouschkoff, que vivía con él desde su infancia. Para abreviar llegó un momento dado; su posición llegó á ser insostenible, y una noche desapareció con la caja de su regimiento, que su cómplice Pouschkoff la había ayudado á robar. Tomaron bien sus medidas cuando se quiso perseguirles ya estaban en Alemania. Hubiera podido solicitarle y obtenerse la extradición; pero eso hubiera sido demasiado escándalo. Se le dejó, pues, marchar, en virtud de aquel abominable principio: «*Vete á que te ahorquen á obra parte...*» Aun no lo han cogido en ninguna parte. Ahora se halla establecido en París, donde su nombre se ve con frecuencia en los periódicos: «El Príncipe Verenine, uno de los miembros más simpáticos de la colonia francesa...» Espera un poco, tunante. Si le encuentro en el paseo de las Acacias lo apaleo como á un perro.

Terminada la cena, los dos amigos volvieron á su hotel, donde Bernier y la viuda les espera-

sus predicamentos pintándonos las excelencias de la actual situación, que los hechos se encargan de desmentirlos de manera tan elocuente como vienen haciéndolo los puertos del litoral.

EL ROBO DE DON LEONARDO TORRES

Es inaudito lo que ha pasado la noche del jueves último en el punto más céntrico de la calle Real, en un sitio transitado, á unos cuantos metros de la casa vivienda del señor alcalde, y en un lugar por donde deben de pasar con frecuencia los serenos. En ese punto cuya situación parece la más apropiada para estar al abrigo de un golpe de mano, acaba de tener lugar un robo con fractura, no de puerta interior, sino de puerta que da á la calle; un robo cuya ejecución debió haber necesitado horas y consentimientos de impunidad; un robo donde los ladrones debieron haber trabajado con el mayor descanso; un robo que afecta la categoría de los delitos que se llevan á cabo en las poblaciones populosas, y ni se enteraron las autoridades hasta una hora avanzada de la mañana siguiente, ni se enteraron los serenos, ni se enteró la policía. ¿Tenemos seguridad los vecinos del Ferrol? fuerza es ya de que se diga. ¿Cumple la policía su deber, tan fácil de cumplir en este pueblo, conociendo de antemano la canalla maleante que por ahí pulula? ¿Podremos los vecinos honrados descansar en la vigilancia de los agentes de la autoridad local durmiendo tranquilos. Preguntas son estas que se hace entre sí el vecindario alarmado viendo el descaro del robo que acaba de tener lugar.

El golpe de mano debió suceder á la una ó dos de la mañana, y estar trabajando los ladrones con el mayor sosiego tres ó cuatro horas.

Se forzó la puerta del almacén de tejidos que tiene nuestro amigo en la calle Real al lado del *Café del Siglo*, contigua á este establecimiento; en ella se ven las huellas de la palanca que se hubo de introducir para violentar la puerta y hacer saltar la cerradura. Antes de esa puerta hubo de violentar asimismo otra puerta exterior más delgada donde se ponen las vidrieras por el día. Una vez abierto camino, los cacos comenzaron á conducir sacos de calderilla de á mil reales, sin que nadie en la población lo haya visto, sin que ningún sereno de ninguna calle haya hecho alto en semejante cosa.

Dirigiéndose al escritorio que está aislado del almacén por un cierre de madera reciente construcción, sacaron de su sitio los cajones, revolviendo la correspondencia y otros papeles y dejando incólume una alacena de la mesa que contenía cinco mil pesetas. Así mismo dejaron un saquito con cuatro mil pesetas que estaba debajo de un mostrador y contiguo á los sacos de calderilla, cuya cantidad había depositado allí por la tarde el teniente de Infantería de Marina Sr. Peña, cuñado del dueño de la casa, para atender á pagos de la tropa. Se conoce que algún ruido extraño ó alguna señal de alarma debieron de haber percibido los ladrones, cuando en su precipitada fuga abandonaron ese dinero, así como también cinco sacos de calderilla que por lo visto no pudieron acarrear.

Reconocida la caja de caudales, de hierro, se notaron conatos de violencia, así como en la puerta de corredera del despacho que abrieron con palanca, no habiendo necesidad de ello, pues estaba sin dar la llave. No se sabe si esos sacos fueron conducidos á hombros ó en un carro, que no nos extrañaría, dada la audacia que pone de manifiesto el atrevido golpe del suceso.

En el interior del local se encontraron por la mañana, al entrar los dueños, avisados por un sereno á quien á su vez avisó un vecino que le extrañó al pasar ver la puerta abierta, una palanqueta y otros instrumentos de hacer violencia, un cabo de vela y una caja de fósforos.

El Juzgado se personó en el local del suceso con la mayor premura y así mismo el Sr. Alcalde de quien es de deplorar que no atiende algo más á los medios represivos para evitar estos fracasos. Parece que se siguen varias pistas por la autoridad y que se espera dar con los malhechores.

Entre tanto, el pueblo alarmado, se pregunta si vivimos en el Ferrol ó en una aldea, y los vecinos se disponen á comprar cerraduras, cerrojos, candados y ametralladoras para defender personalmente sus haciendas, ya que con la protección oficial no pueden contar.

El robo del almacén del señor Torres, es hoy el objeto de todas las conversaciones y un ejemplo muy poderoso para que las autoridades activen su vigilancia, pues el invierno se estrena admirablemente.

Visto está que con los serenos no hay que contar ni que canten, ni que no canten, ni con chanclos, ni sin chanclos; que con los agentes de vigilancia tampoco; de modo que parece que germina la idea entre el comercio de sostener por su cuenta serenos particulares que sean la salvaguardia de sus intereses tan abandonados.

Dentro de poco tendremos que hacer lo mismo el resto de los vecinos.

Y para eso pagamos contribución. Dice un colega local que el alcalde interino fué la primera autoridad que se personó en el lugar del suceso.

En cambio, la opinión pública dice que si la vigilancia ordenada por el alcalde fuera más exquisita el robo no se realizaría en las condiciones que tuvo lugar.

Es claro que en todos sitios y cualquiera que sean las condiciones de la primera autoridad local, se registran hechos análogos; pero no es menos evidente que nadie acierta á explicarse como en la calle más céntrica de la población realizan unos ladrones larga operación para forzar una puerta y la llevan á cabo impunemente, dejando estampada con los vestigios de las herramientas de que se sirvieron la tranquilidad con que llevaron á cabo su largo trabajo y la falta absoluta de vigilancia que les favoreció en su tarea.

Y esto es lo que indigna.

La Comisión provincial en su última sesión

acordó desestimar una alzada presentada por D. Vicente Fernandez y D. Domingo Leira, contra un acuerdo del Ayuntamiento del Ferrol, que reservó al Sr. D. Gumersindo López Pardo el derecho á optar por el cargo de Notario ó vocal asociado de la Junta municipal.

Dió pues, las boqueadas, cometiendo una ilegalidad, por que si no pueden ser elegidos concejales los notarios, mal pueden ser selectos vocales asociados, á cuyos cargos alcanzan las mismas incompatibilidades perfectamente espresas en la ley.

Noticias militares.

Se ha concedido pase para Santiago al capitán don Luis Cid y Conde.

—Ha sido autorizado para trasladar su residencia á Santiago, el capitán don Marcelino Esteve, recientemente ascendido y procedente del batallón cazadores de Reus.

—Se han cursado á la primera dirección de guerra las instancias documentadas de doña María Concepción Torrenteras Salinas y doña Virginia Fernandez Díaz, en súplica de pensión del monte militar.

—Ha sido destinado al cuarto batallón de artillería de plaza Ramon Pazos Isla, sargento primero procedente del ejército de Cuba.

—Se ha resuelto, á instancias del Teniente de Estado Mayor, en prácticas en este distrito, don Carlos de Rivera Uruburo, que se considere al interesado como Comandante de Ejército para todos los efectos, incluso el mando de tropas, tan pronto termine las prácticas reglamentarias.

—Ha sido destinado al cuadro de reclutamiento de Orense el Comandante de Infantería don Jacobo San Martín.

—Se ha concedido pase para Betanzos al Capitán D. Francisco Fernandez Mendez.

Por el Gobierno militar de esta plaza se ha cursado una instancia de doña Rosalia Pazos Sueiras, que solicita autorización para ejecutar obras en el lugar de San Felipe.

Ha sido remitido al ministerio de la Guerra una instancia del vecino de Ferrol don Antonio Samped Bermudez, que solicita permiso para ejecutar obras.

Las 2.660 pesetas producto de la suscripción abierta en el *Destructor* á favor de las familias de los dos marineros que perecieron ahogados en el puerto de San Sebastián y que encabezó S. M. la Reina con 1000 pesetas, han sido repartidas por el comandante de dicho buque en partes iguales entre ambas familias.

Ayer se publicó un bando por la Alcaldía manifestando que queda expuesta al público, en el pórtico de la Casa Consistorial, la lista ultimada para concejales, con la designación de los colegios á que corresponden.

Una pregunta suelta. ¿Cuándo se hace efectivo el impuesto á los dueños de los perros, que existen dentro del radio de esta ciudad?

Por fin ha sido curada la sangría suelta que venía sufriendo el país, con la existencia de las Administraciones subalternas.

De la anulación proyectada por el ministro se excluyen siete ú ocho, y entre ellas la de nuestra ciudad, pues no parece conveniente que poblaciones de la importancia del Ferrol, Santiago y Cartagena se viesen privadas de esas dependencias, que continúan su gestión administrativa secundando la de las capitales de provincia á cuyos centros quedan afectas.

De ese número á 500 que se habían llegado á establecer, hay ya una gran distancia y por lo mismo nos felicitamos de que nuestra humilde campaña se haya visto coronada, como á los intereses del país convenían.

Y lo que decimos de las Administraciones subalternas, decimos también de las audiencias de lo criminal conocidas por las de perro chico, que también, con buen acuerdo, van á ser suprimidas.

Ayer se abrió en esta ciudad el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes por la caja de la provincia.

Entró en la Audiencia del territorio el pleito seguido en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad entre Vicente Alvarez Freire y Cayetano Perez Moreira, sobre rendición de cuentas.

Hoy llegó á esta ciudad el correo general con cinco horas de retraso, ignorándose las causas, aunque se supone que lo hayan producido las nieves.

Apesar del lluvioso estado de la atmósfera fué bastante numerosa la concurrencia que en la tarde de ayer visitó el Cementerio, concurrencia más extraordinaria hoy en que el día se presentó, si sombrío como la solemnidad que conmemora el mundo cristiano, menos húmedo, al menos.

Como es práctica acostumbrada, las seculares exhibieron fúnebres adornos y se iluminaron las fosas que guardan los restos de los que fueron.

Hubo, también, como siempre, sus profanaciones más ó menos ostensibles en aquel lugar donde debieran presidir la veneración y el recogimiento y el respeto más cristianos que nada, ni aún lo más sagrado, puede sustraerse á las chanzonetas de almas insensibles ó secas á todo sentimiento grande.

Llevada á cabo religiosamente la misión de los verdaderos fieles, queda en su espíritu el gratísimo recuerdo de haber cumplido con uno de los más altos deberes de la humanidad, de la familia y de la religión.

El *Boletín oficial* publica la circular del Gobierno civil sobre elecciones, que hemos anunciado ya, en la cual se previene á los ayuntamientos de esta provincia que las listas electorales ultimadas deben exponerse al público en los sitios de costumbre en la primera quincena del mes de Noviembre próximo venidero; y desde el momento en que la ultimación de las listas haya tenido lugar, ó le tuviese en las que han sido objeto de revisión, procederán los ayuntamientos á dar cumplimiento con las formalidades y requisitos que establecen, á cuanto determinan los artículos 19 y 20 de la ley electoral de 1870, y enviarán precisamente antes del 15 del mes de Noviembre citado, copia autorizada del libro del censo á las comisiones inspectoras del *Censo electoral provincial* á que cada uno de aquellos correspondan, para que las expresadas comisiones inspectoras provinciales puedan ejercer sin entorpecimiento las funciones que las corresponden en la designación de interventores, la cual ha de verificarse el viernes inmediato anterior al domingo señalado para la elección de concejales.

El mismo diario oficial publica la relación nominal rectificada de los propietarios á quienes hay ocupar fincas en el término municipal de Santa Eugenia de Rivera, con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden de Padrón á Noya, sección de Santa Eugenia al Son trozo primero, señalando el término de 20 días para presentar reclamaciones.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 1.º

Nacimientos

Consuelo Castro Fernandez.
Adela Ferreiro Boyo.
Antonio, Luis Fernandez Seoane.

Defunciones

Salvador Lopez Fernandez, 32 años.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 1, 8 n.

En la sesión que mañana debe celebrar el ayuntamiento se harán revelaciones importantísimas de grandes irregularidades cometidas en los presupuestos municipales.

Madrid 1, 9:10 n.

En el próximo año económico volverá á los ayuntamientos la facultad de confeccionar los repartimientos de la contribución territorial é industrial; también se encargarán de la formación de los padrones de individuos que deben provistarse de cédula personal.

Madrid 1, 9:25 n.

Mañana, sábado, se celebrará el Consejo de Ministros que, bajo la presidencia de S. M. la Reina, debía haberse celebrado el jueves.

Las cédulas personales se aumentarán estableciendo hasta 20 clases. Cada cédula de primera clase costará 750 pesetas.

Madrid 1, 10 n.

El ministro de Hacienda tiene el propósito de restablecer los suprimidos comisionados para la venta de bienes nacionales é investigadores de la propiedad.

S. M. la Reina Regente acompañada del archiduque Alberto hizo una excursión á Aranjuez, habiendo admirado las maravillas de aquel Real Sitio.

Madrid 1, 12 n.

Han conferenciado los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo, conviniendo los términos en que han de sostener el debate que tendrá lugar el próximo lunes en el Congreso.

Continúa latente el conflicto parlamentario que produjo la proposición del señor Cos-Gayón.

Contrariando los propósitos del ministro de Hacienda el Gobierno está resuelto á rechazar dicha proposición.

Las minorías monárquicas se proponen atacar duramente al Gobierno, sosteniendo el debate con gran energía y poner de manifiesto la irregularidad que resulta de alterar las notas taquigráficas al publicarlas en el extracto oficial.

Gran excitación política.

Bolsin 4 por 100 interior 75:40.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

COMPANÍA LÍRICO-DRAMÁTICA

FUNCION PARA HOY SABADO 2 DE OCTUBRE

Undécima de abono

Primera representación de la zarzuela en tres actos y cinco cuadros que lleva por título

LA BRUJA

Entrada general, 1 peseta.

A las ocho en punto.

Imp.de Pita.—Sinforiano Lopez, 142.

HOSPITAL DE CARIDAD DEL FERROL

Habiendo acordado la Junta de Gobierno de este Santo Hospital convocar á concurso público para la ejecución de varias obras necesarias en el mismo, así como para la construcción de un edificio que se destina á casa de socorro, se notifica á los señores que deseen tomar parte en aquel, que los presupuestos, planos y pliegos de condiciones, con sujeción á los cuales han de verificarse las obras expresadas, se hallarán de manifiesto en la sala de Juntas de dicho Hospital, de nueve á doce de la mañana, desde el día de la fecha, hasta el 30 de Noviembre próximo.

Ferrol 29 de Octubre de 1889.—El secretario, Rodrigo San Román.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

MATEMÁTICAS, FRANCÉS É INGLÉS

ESPIRITU SANTO, 8, BAJO

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

VENTA

El día 3 del próximo Noviembre, á las doce de la mañana, en la Notaría del Lic. D. Rafael de Membela, Iglesia 84, tendrá efecto la de una pensión de doscientos reales y el tercio, cuarto y quinto, con que se hallan gravadas anualmente varias fincas sitas en la parroquia de Santa María de Neda.

Del tipo y títulos de pertenencia informará la referida Notaría.

Subastándose, así bien á la misma hora, la casa terrena núm. 115 de la calle de San Nicolás de esta Ciudad, exhibiéndose en el acto del remate os documentos de propiedad.

6

MATEMÁTICAS

Se empezarán á explicar desde 1.º de Noviembre en una clase que no exceda de seis alumnos. Horas, las más convenientes para estos. Honorarios módicos pagados á voluntad mensualmente ó por cada asignatura aprendida.

Informarán, María, 4, principal.

9

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la Imprenta de Pita en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 20 de Noviembre á las doce de su mañana se rematará en subasta pública voluntaria, y bajo los tipos de tasación en la Notaría de don Manuel Devesa, la fábrica de Salazón sita en la bajada á la Palloza (Coruña) señalada con el número 9 moderno; así como también la tercera parte de las embarcaciones y aparejos que constituyen el Cedazo conocido en dicho puerto, con el nombre de «Varela».

Tiene rampa propia sobre el mar para su uso. Se admiten proposiciones, por la fábrica, embarcaciones y aparejos, y por cada uno de los grupos separadamente.

Las condiciones de la subasta, inventarios y tasaciones se hallan de manifiesto en la Notaría referida.



PARA ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA saldrá de este puerto el día 4 del corriente el vapor español:

TER

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

Con existencias

Se vende una Farmacia muy acreditada y en muy buen sitio en esta localidad, bien sea á plazo fijo ó convencional.

También se admite regente, según ajuste San Francisco 41 darán razón.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *CATALUNA* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *ALFONSO XII* con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *BUENOS AIRES* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nante; y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *S. FRANCISCO* saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre y traspordará en Vigo saliendo el 25.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor *ISLA DE LUZON* saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastián a Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor *ALFONSO XIII* saldrá de Barcelona el 27 de Noviembre y saldrá el día 1.º de Cadiz.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conducción a Cadiz y traspordo allí son de cuenta de la Compañía.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Saldrá de Cádiz un magnífico vapor.

Servicio de Marruecos

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT* con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor *TANGER* saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Granda.

GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

1	Especialmente:	Premio á M	300000
1		Premio á M	200000
1		Premio á M	100000
1		Premio á M	75000
1		Premio á M	70000
1		Premio á M	65000
2		Premios á M	60000
1		Premio á M	55000
1		Premio á M	50000
1		Premio á M	40000
1		Premio á M	30000
8		Premios á M	15000
26		Premios á M	10000
56		Premios á M	5000
106		Premios á M	3000
203		Premios á M	2000
6		Premios á M	1500
606		Premios á M	1000
1060		Premios á M	500
30930		Premios á M	148
17188	Premios á M	300, 200, 150, 127, 100,	
		94, 67, 40, 20.	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Pesetas 12,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda **55,000**, ascendiendo en la tercera a **60,000**, en la cuarta a **65,000**, en la quinta a **70,000**, en la sexta a **75,000** y en la séptima clase podrá en caso más feliz, eventualmente importar **500,000**, especialmente **300,000, 200,000 Marcas &c.**

La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvñ. 30.—
1 Billete original, medio: Rvñ. 15.—

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

25 de Noviembre 1889
Valentin y Cia.

Banqueros
Hamburgo
Alemania

LA MONARQUIA
DIARIO POLITICO

Se publica en esta ciudad al precio de 4 reales al mes. Provincias trimestre 4 pesetas.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 9 de Noviembre de 1889 saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

DON

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva.
Ferrol.—D. Demetrio Plá.

COLEGIO DE

SANTO TOMAS DE AQUINO

ESTABLECIDO EN ESTA CIUDAD È INCORPORADO AL INSTITUTO DE LA CORUÑA

Habiendo cambiado de Director este Colegio, aumentado el número de Profesores, é introducidas importantísimas mejoras, á fin de poder dar más amplitud á los estudios quedan establecidas las clases de 1.º y 2.º enseñanza, preparación para el Bachillerato, incluyendo las de francés y dibujo; carreras del Ejército y Armada y las especiales de Aduanas, Comercio y Bolsa, Pilotaje, Maquinistas, Peritos Agrónomos y Mercantiles y otras.

Se admiten alumnos INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS y EXTERNOS.

Los que solicitaren clases particulares, ó aquellos que necesitaren saber alguna cosa respecto á la enseñanza, pueden dirigirse en consulta al Director de este Colegio—María, 50, (Plaza de Armas)—quien les facilitará el Reglamento y responderá á las preguntas que sobre el particular se le hagan.

También se abre una nueva clase de preparación para el Profesorado elemental y superior y oposiciones á Escuelas, pudiendo las alumnas hacer los estudios desde el ingreso hasta obtener el título de Maestras superiores, en la Escuela Normal de la provincia. Esta clase está á cargo del acreditado profesor de la Coruña D. Gabino Tuero.

CARBOLINEUM

El **Carbolineum** es un líquido antiséptico muy acreditado como remedio infalible contra la putrefacción y formación de parásitos, gusanos, insectos, etc. en las construcciones de madera expuestas á la interperie ó á la humedad. Tiene la doble propiedad de hacer permanente la conservación de la madera y de producir el saneamiento estableciendo las condiciones higiénicas en los lugares donde se emplea. Es además un desinfectante poderoso.

El **Carbolineum**, cuyo principal elemento es el ácido carbólico, penetra rápidamente y con facilidad todos los tejidos de la madera destruyendo con seguridad todo hongo ó germen de esporos destructores; cubre la madera de una capa protectora impenetrable que resiste á la acción del agua y á los agentes atmosféricos, se seca rápidamente y se estiende seis veces mejor que la pintura. Un kilo basta para proteger seis metros cuadrados. Es mucho más barato que todos los baños protectores ó pinturas atipuidas y con su uso se prolonga la duración de las maderas unas *diez veces*. Oírece además la ventaja de servir de primera capa en las construcciones y objetos que hayan de pintarse.

Es tal la importancia del **Carbolineum**, que los Gobiernos de Alemania, Rusia, Inglaterra, Austria é Italia consumen anualmente inmensas cantidades conservando de este modo muchos millones á la riqueza pública.

El Gobierno por R. O. de 6 de Julio próximo pasado acordó igualmente su adquisición para emplearlo en varias obras públicas en Bilbao, Barcelona, Cartagena, etc.

Los constructores navales lo emplean con preferencia en las sentinas, sellados etc. de buques.

El **Carbolineum** se vende en barricas de 200 kilos, en latas de 5 kilos y el menudeo.

Depósito en Ferrol y Agencia para la Provincia.—San Francisco núm. 42.



LINAS DE VAPORS DE IBARRA Y C. DE SEVILLA
ANTES VASAO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.
Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasporda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.